

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INSTRUPETROL S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, a las 12h00, se reúne la Junta General ordinaria Universal de accionistas de INSTRUPETROL S.A. en su local ubicado en la calle Mariano Cardenal OE1-74 y Vicente Duque, previamente convocada por el Señor Presidente, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes, resultando que concurren los siguientes señores: José Vicente Ayala Campoverde con 1.060 acciones ordinarias y nominativas pagadas, Víctor Hugo Ayala Campoverde con 940 acciones ordinarias y nominativas pagadas; todos los cuales representan en conjunto 2.000 participaciones de 1 dólar cada uno, o sea un capital pagado de \$ 2.000 dólares de América, equivalente al 100% del capital pagado, por lo cual los señores accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar los puntos del orden del día que a continuación se menciona.

El señor Presidente declara legalmente establecida la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Especialmente convocado concurre el secretario AD-HOC el Sr. José Vicente Ayala Campoverde quien por disposición del Presidente procede a la lectura del punto del orden del día que es el siguiente:

- 1** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- 2** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- 3** Análisis sobre el destino de las utilidades

DESARROLLO DE LA JUNTA

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad de conocer lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

EL Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

- 1 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General**
El Presidente solicita al Gerente General que de lectura al Informe de Gerencia, el Gerente procede a dar lectura al Informe, y es aprobado por unanimidad.
- 2 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros:**
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de resultado integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros

El Presidente solicita al Señor Contador dar lectura y explicación de los Estados Financieros.

El Señor Contador manifiesta que la empresa en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías ha elaborado todos los estados Financieros solicitados, explica su contenido y expone sus recomendaciones. Presenta también los anexos que soportan cada una de las cuentas.

La información es revisada por los accionistas y se observa que la documentación está apegada al cumplimiento de las normas NIIF, y a lo solicitado por el SRI.

Los Estados Financieros son aprobados por los accionistas.

3 Análisis sobre el destino de las utilidades

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros por la Junta General de Accionistas unánimemente decide distribuir los resultados de la siguiente manera:

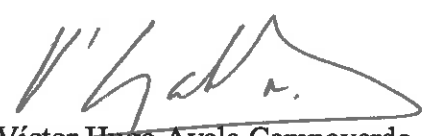
Utilidad del Ejercicio	2,772.04
(-) 15% Trabajadores	415.81
(-) 23% Impuesto a la Renta	541.93
Utilidades acumuladas	1,814.30

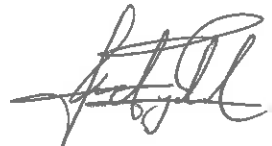
No habiendo otro asunto que tratar, a las 9h30 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, aclarando que formarán parte del expediente de esta Acta, los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia General
- Estados Financieros del Ejercicio 2012

A las 14h00 horas se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas anotados al principio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, El Presidente y el Secretario que certifica.


Víctor Hugo Ayala Campoverde
PRESIDENTE
C.I. 170802439 - 1


José Vicente Ayala Campoverde
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 170775389 - 1